

18 MAR 1983

Principio de reconciliación

# Con expresas reservas el cardenal Aramburu apoya una ley de amnistía

El cardenal primado de la Argentina, monseñor Juan Carlos Aramburu, se pronunció a favor de una ley de amnistía porque "es un principio de reconciliación".

No obstante expresó sus reservas sobre los alcances de una disposición de ese tipo, al señalar que "todas las amnistías generalmente son buenas porque significan un principio de acercamiento, siempre que no se conviertan en la apertura de una compuerta, donde el estado de disociación se intensifique".

"Si las amnistías —subrayó— van a llevar a un acercamiento, me parecen muy buenas y es un comienzo de reconciliación".

"No estoy de acuerdo —puntualizó— si llevan a una disociación o a un confusionalismo político y social".

Explicó en ese sentido que no sabía en qué podría consistir una presunta ley de amnistía que se dispondría sancionar el gobierno: "pienso que puede ser algo muy diverso y hasta contrapuesto; no sé en qué va a consistir", dijo el prelado.

Monseñor Aramburu formuló declaraciones a poco de llegar de regreso de Haití, donde participó de las deliberaciones del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

Sobre las deliberaciones del CELAM dijo que habían sido "muy intensas" debido al cambio de autoridades.

Definió la misión de CELAM como la de "prestar servicios a las diócesis y a los obispos que tengan más necesidad de ellos".

#### Sello personal

Sobre la nueva conducción que tiene ahora el CELAM a través de monseñor Quarracino, el cardenal Aramburu sostuvo que el órgano "tendrá el sello personal de quien lo dirige".

"No tengo la menor duda de que el CELAM, con la dirección de monseñor Quarracino, continuará haciendo su trabajo intenso y variado y respondiendo a las necesidades de cada uno de los lugares de Latinoamérica".

Recalcó que "en estos momentos, el lugar que más ayuda necesita es Centroamérica" y negó que haya una división en el Episcopado de Nicaragua, país bajo el régimen sandinista.

Aclaró sin embargo que "existen matices diversos" entre los obispos nicaragüenses, pero que "han estado de acuerdo con la misión fundamental de la Iglesia, durante la reunión del CELAM, de la que participaron".

#### Desaparecidos

Discrepó con la opinión de la titular de las Madres de Plaza de Mayo cuando aseguró que la Iglesia "nos ha dejado solas".

"Basta leer los documentos del Episcopado —dijo Aramburu— y allí se puede encontrar cómo la Iglesia se interesó oficialmente por este asunto, cuando las otras voces no se hacían sentir".

Dijo ignorar los alcances de un plan de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos el que incluiría la entrega de niños hijos de desaparecidos al Episcopado, para que los tenga en custodia.

"No —dijo Aramburu— en custodia no los vamos a tener. No sé cómo es el proyecto. Para mí es una novedad. No conozco y por lo tanto no puedo responder".

Negó que la Iglesia haya asumido la representación de los reclamos de las Madres de Plaza de Mayo ante el gobierno.

"La Iglesia no es representante de nadie, sino solamente del pueblo de Dios, de

modo que no ha tomado la representación de uno o de otro", dijo Aramburu.

"A medida que van apareciendo las necesidades, la Iglesia va obrando", aclaró el prelado.

#### Acción antisubversiva

Reiteró por último que la Iglesia no ha participado en

la elaboración de un informe sobre las responsabilidades en la lucha antisubversiva y aseguró que "no lo conoce, porque todavía no ha sido difundido y ha continuado su elaboración".

"La Iglesia está ajena a ese documento", recalcó el cardenal. (NA)

LA NACION  
BUENOS AIRES

18 MAR 1983

Aramburu

## La Iglesia no conoce la ley de amnistía

El presidente del Episcopado y primado de la Argentina, cardenal Juan Carlos Aramburu, declaró que ese organismo eclesástico "se ha interesado oficialmente" sobre el problema de los desaparecidos en el país "cuando las otras voces no se hacían oír".

#### Ley de Amnistía

Aramburu efectuó declaraciones en el aeropuerto de Ezeiza, a su regreso de Haití, y reiteró acerca de una posible ley de amnistía que estaría estudiando el Gobierno que "la Iglesia no ha participado en la elaboración de ese documento y tampoco lo conoce".

Al respecto agregó que "las amnistías generalmente son buenas porque significan un comienzo de acercamiento", siempre que "no sean la apertura de una compuerta donde

el estado de disociación se intensifique. Si la amnistía va a llevar a un acercamiento —puntualizó—, en ese sentido me parece muy buena, es un comienzo de conciliación", pero "si lleva a un confusionalismo político o social, no".

#### Madres de Plaza de Mayo

Acerca de declaraciones de las Madres de Plaza de Mayo según las cuales habían pedido apoyo al Papa porque la Iglesia en la Argentina las había dejado "completamente solas", Aramburu señaló que "basta leer el libro publicado por el Episcopado sobre sus documentos y allí, en repetidas ocasiones se va a encontrar cómo se ha interesado oficialmente por este asunto cuando las otras voces no se hacían sentir".